

todos somos



H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz  
2014-2017



Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM, VER.  
Sección: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
Mesa: LICITACIONES Y CONTRATOS  
No. Oficio.: TUX-PM/FA/OP/0016/2016  
Asunto: FALLO DE ADJUDICACION

Empresa: **MAURICIO RODRIGUEZ GALINDO**  
Calle: PRIVADA 1 LOTE 28, MANZANA 30  
Colonia: LAS PALMAS AMPLIACION  
Ciudad: POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ  
Presente

Atn'n: **C. MAURICIO RODRIGUEZ GALINDO**  
PERSONA FISICA

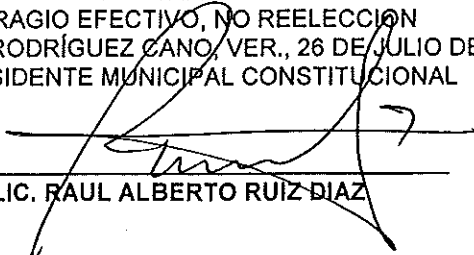
EN ACATAMIENTO, A LO DISPUESTO EN EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO AL CONCURSO NUM. DOP\_2016301890062\_FISMDF\_IR\_018, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COLONIA RAFAEL HERNANDEZ OCHOA, LOCALIDAD DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ., CON BASE EN EL ART. 34 Y 53 DE LA LEY NUMERO 825 DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

QUE VALORADOS LOS ASPECTOS: LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, Y CON EL FIN DE ELEGIR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN; SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DE LA OBRA NUMERO: 2016301890062, CON UN IMPORTE DE \$1,088,989.50 (UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE \$174,238.32 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 32/100 M.N.) DANDO UN TOTAL DE \$1,263,227.82 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 82/100 M.N.).

EN CONSIDERACIÓN A LO ANTES EXPUESTO ESTAMOS A SUS ORDENES EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TUXPAM, VER., PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE OBRA MENCIONADA, POR LO QUE NOS ES GRATO INVITARLO EL DIA 8 DE AGOSTO DE 2016 PARA SU FIRMA; ASIMISMO, SE LE INVITA A INICIAR EL TRAMITE DE LAS FIANZAS DE GARANTÍA DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO, VER., 26 DE JULIO DE 2016  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
LIC. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ

Recibi

26/Jul

C.P. CARLOS AUGUSTO FLORES CORONA.- Tesorero Municipal.- Para su conocimiento.  
C. C. P.- Archivo

Juárez No. 20 Col. Centro C.P. 92800 Tuxpan, Veracruz

Tel.: (783) 83 49496 / 83 45321- Conm.: (783) 83 42155, 41041 y 42226 ext. 200